

Expediente: 223/25

Carátula: MAROMEGA SRL C/ CAMPO RODRIGO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20233273482 - MAROMEGA SRL, -ACTOR

90000000000 - CAMPO, RODRIGO ALEJANDRO-DEMANDADO

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 223/25



H20461519477

JUICIO: MAROMEGA SRL c/ CAMPO RODRIGO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 223/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.-

CONCEPCIÓN, 24 de octubre de 2025.-

Previo a resolver, advirtiendo el proveyente que del Contrato de mutuo de fecha 30/04/2025 surge que el interés efectivamente aplicado al capital, es del 10 % mensual (Capital \$ 279.00, interes \$ 27.900) y que de informe de fecha 22/07/2025 el Cuerpo de Contadores informa que la tasa de intereses aplicada es del 220,39 % anual, en uso de las facultades conferidas por el art. 135 CPCCT, previo a resolver, vuelva en vista al Cuerpo de Contadores de este centro Judicial, a fin de que ratifique o rectifique el informe de referencia. Luego, vuelvan los autos a despacho para resolver. P/T.

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.